



LA PLATAFORMA INFORMA

10

Curso 2010/11

Marzo 2011

LO ESCRIBIMOS EN EL PLATAFORMA INFORMA DE ENERO: "NO HABRÁ RECORTES, DE MOMENTO"

LA PLATAFORMA INFORMA 09.-RECORTES:

El Viceconsejero de Educación ha comunicado a la patronal que, de momento, se ha anulado el nuevo recorte previsto para este mes de Enero, que aplicaba una reducción del 5% a los trienios, al complemento directivo y al Complemento de Bachiller. **El recorte hubiese entrado de lleno en cantidades consolidadas por Convenio y podía generar problemas legales.**

Los profesores de los centros concertados sufrimos recortes que van desde los 115€ (infantil y primaria) hasta los 168€ (Secundaria y Bachiller). Ese recorte lo viene aplicando la Consejería desde Junio. El problema añadido es que en los presupuestos generales del Estado hay un descuento del 5% en los módulos de conciertos. La Junta consideró que tendría que repercutirlo sobre los docentes, aplicándolo a la antigüedad y los complementos de cargos directivos y el de bachiller. En este último caso, sin sentido alguno porque ese complemento ya no existe al interpretarlo la administración como complemento de analogía. (Es decir, quienes contaban con más horas en Bachiller habrán notado que sus subidas anuales han sido menores dada la peculiar versión de la Consejería).

Los sindicatos y patronales educativas nos oponemos a este nuevo "saqueo", teniendo también como fondo la reciente sentencia del TSPV (Tribunal Superior del País Vasco) que obliga a los colegios a pagar a los profesores el 5% de la rebaja de sueldos aplicada por el Gobierno Vasco.

En la reunión del día 15 de Marzo la Administración se ha comprometido a no recortar, de momento, ese porcentaje del 5% a trienios y complementos directivos y de bachillerato, pero para ello ¡joj!, se avisa abiertamente que deben controlarse las sustituciones. Si el dinero consignado para "otros gastos" vuela como consecuencia de que la gente tiene la mala costumbre de enfermar, en la revisión realizada a finales de curso se verá si se han hecho los deberes (Es fácil ver en qué consisten: cubrir los trabajadores las bajas, que supone más trabajo para los docentes y descuido de los alumnos... porque parece que para estos gestores, la educación importa bien poco frente a la economía). Si la disposición presupuestaria se ha agotado en esos "detallitos", se tendrá que hacer uso de la tijera. Y si las organizaciones representadas en la Mesa siguen con la política de condescendencia con la consejería que llevan hasta ahora, lo harán.

Quizá debiera empezar la Administración andaluza por racionalizar los gastos superfluos de la Consejería, revisar las subvenciones patronales y sindicales y ajustar las liberaciones (Sólo en concertada 80 personas en Andalucía).

La PLATAFORMA se alegra no se produzca un nuevo recorte, que además repercutiría especialmente sobre los profesores más veteranos, pero consideramos inmoral la propuesta sobre recortar sustituciones y creemos que merece una respuesta contundente.